

# RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI  NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2  ALTERACIÓN  REPARACIÓN  RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO

URBANO  RURAL

NUMERO RESOLUCIÓN
<b>122</b>
FECHA
<b>10-03-2017</b>
ROL S.I.I.
<b>3321-18</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/817-16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 124/04  
\_ de fecha 01.04.2004
- F) El P.O.N. N° 90 de fecha 13.07.2006
- G) La R.M.P.E. N° 55 de fecha 19.05.2009

**RESUELVO:**

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de 8 VIVIENDAS ubicado en calle/avenida/ camino CENTRAL N° 1165, Lote N° -----, Manzana H Localidad o Loteo LOS ROMEROS, Sector URBANO, Zona Z RA N del Plan Regulador COMUNAL, en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/817-16
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° RMPE/817-16, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales: D.F.L. N° 2 DE 1959
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales: -----
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
CONSTRUCTORA CHIAVARI LTDA.		[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO		R.U.T.
RENZO DESCALZI PENNACCHIOTTI		[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.
EDUARDO QUEVEDO FERRANDO		[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		R.U.T.
LUIS HORACIO LÓPEZ VERGARA		[REDACTED]
E-MAIL	REGISTRO	CATEGORIA
HLV.RIA@GMAIL.COM	4-5	1A
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.
GUILLERMO OVALLE GARCIA		[REDACTED]
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR		R.U.T.
RENZO DESCALZI PENNACCHIOTTI		[REDACTED]
NOMBRE DEL ITO		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL SUPERVISOR		R.U.T.
-----		-----

## 6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	NUMERO	FECHA	M2
P.O.N.	90	13.07.2006	2202,11 m2
R.M.P.E.	55	19.05.2009	1352,612 m2

## 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

## 7.1.-PARTE(S) QUE SE MODIFICAN

PARTE MODIFICADA	SUPERFICIE	DESTINO
VARIAS, VER LISTADO DE MODIFICACIONES	SE REDUCEN 258,93 M2	VIVIENDA

## 7.2.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

## 7.3.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	1093,68	---	1093,68
S. EDIFICADA TOTAL	1093,68	---	1093,68
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	1585,56		

## 7.4.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	100%	68,98%	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	28,55%
ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	16		ESTACIONAMIENTO PROYECTO	16	

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4.
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11.	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8.

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificar)

## EDIFICIOS DE USO PUBLICO

Tod  Part  No

## 7.5.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	8	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	16
OTRO (ESPECIFICAR)			

## 8.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	1.093,68	B4
PRESUPUESTO		\$ 152.899.745
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$1.146.748
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$1.146.748
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	-	\$ 344.024
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA
TOTAL A PAGAR		802.723
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	452
		FECHA
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA
		08-03-2017

**NOTA:** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

Listado de PLANOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
REEMPLAZA	
01	PLANTA EMPLAZAMIENTO, 1°, 2° Y 3° PISO, PLANO UBICACIÓN, ESQUEMA DE CIERRE
02	VIVIENDA TIPO, PLANTA 1° PISO, PLANTA 2° PISO
03	VIVIENDA TIPO, PLANTA 3° PISO, PLANTA TECHUMBRE
04	VIVIENDA TIPO, ELEVACIONES, CORTE A-A
05	VIVIENDA TIPO, CORTES, RASANTES, CUADRO DE SUPERFICIES
06	VIVIENDA TIPO, CORTE B-B, ELEVACIÓN AV. CENTRAL

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

Listado de DOCUMENTOS QUE SE REEMPLAZA, SE AGREGAN O ELIMINAN	
DOCUMENTO	CONTENIDO
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ARQUITECTURA
	LISTADO DE MODIFICACIONES
	INFORME FAVORABLE REVISOR DE CÁLCULO ESTRUCTURAL

JLZ/ARR/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° RMPE-817/16
- Archivo correlativo DOM.

- SII.
- INE.

AT. N°: 01510 / 7/6/2016



JULIO ENRIQUE LEIGH Z.  
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES